

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado de los recursos de reposición interpuestos en los expedientes de comprobación de valores por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

Contra esta Resolución no se podrá interponer nuevo recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 162 de la Ley General Tributaria y siguientes, si bien se podrá interponer reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga, en el plazo de quince días hábiles desde la notificación de esta Resolución, y que deberá justificar ante esta Oficina Liquidadora en el mismo plazo, caso de optar por él.

Notificaciones de recursos de reposición.

Doc. TP 1452/92. Tomás Pérez Espíldora.

Recurso de reposición estimado.

Pso. Marítimo Edif. Pamela Fuengirola.

NIF 74.750.095-A.

Doc. TP 3241/98. Encarnación Luque Pérez.

Recurso de reposición estimado.

C/ Las Perdices, núm. 1, Mijas Costa (Málaga).

NIF 30.057.317-C.

Málaga, 16 de diciembre de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancrancio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Solicitada por Uds. la práctica de tasación pericial contradictoria en el expediente de referencia, y caducado el plazo de quince días naturales para comunicar a esta Oficina Liquidadora el nombramiento de Perito con titulación adecuada a la naturaleza de los bienes, se entiende su conformidad con el valor comprobado, dándose por terminado el expediente,

y se procederá, en consecuencia, a practicar la liquidación o liquidaciones complementarias con los intereses de demora correspondientes, en aplicación de lo dispuesto en la regla 4.ª del artículo 121 del Reglamento del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo.

Contra el presente acuerdo puede interponer, alternativamente, recurso de reposición ante esta Oficina Liquidadora o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga, ambos en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la notificación de la presente.

Expedientes incursos tasación pericial contradictoria:

Doc. TP 4087/90. Diana Christine Foulnes Morris.

Valor comprobado: 3.080.000 ptas.

C/ Coronel Ripollet. Edif. Miami. Fuengirola.

NIE X-0180232-G.

Doc. TP 1005/91. Magly Gabriela del Villar Cepeda.

Valor comprobado: 4.890.906 ptas.

C/ Francisco Cano, núm. 1, 3.º Fuengirola.

NIF X-1178449-K.

Doc. TP 1335/92. Justo Manuel Casamayor Castaño.

Valor comprobado: 10.182.150 ptas.

Avda. Ramón y Cajal. Edif. Lindamar, 1, 6.º C. Fuengirola.

NIF 5.116.529-H.

Málaga, 16 de diciembre de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1998, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándole que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que en el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expte.: 163/95.

Notificado: Casa Das.

Ultimo domicilio: C/ Ayala, núm. 7, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución Recurso Ordinario.

Núm. expte.: 89/96.

Notificado: Soryplas, S.L.

Ultimo domicilio: Carretera Moncada, 750-interior. Tarra-sa (Barcelona).

Trámite que se notifica: Resolución Recurso Ordinario.

Núm. expte.: 170/96.
Notificado: Guru Kripa, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Castela, núms. 3-5-7. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución Recurso Ordinario.

Núm. expte.: 512/98.
Notificado: Belén Soto Rodríguez - Cafetería La Casa de la Abuela.
Ultimo domicilio: C/ Echegaray. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 516/98.
Notificado: Guillermo Linares Oliver - La Caseta.
Ultimo domicilio: C/ Begoña, núm. 4. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 520/98.
Notificado: Antonio Infantes Sánchez - Cegebsa.
Ultimo domicilio: C/ Tenerife, 8, Arroyo de la Miel, Benalmádena (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 564/98.
Notificado: Lucena, S.C. - Bar La Marítima.
Ultimo domicilio: C/ La Unión, núm. 15. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 569/98.
Notificado: Batida.
Ultimo domicilio: Ntra. Sra. de Gracia, núm. 5. Marbella (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 591/98.
Notificado: Nayib Mahamef Hamed - Todo a Cien Alucien.
Ultimo domicilio: C/ Ayala, núm. 2. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 595/98.
Notificado: Vanessa Spitaels - Piel de Cebra.
Ultimo domicilio: C/ Granada, núm. 67. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 418/97.
Notificado: Telework, S.C.
Ultimo domicilio: Paseo de Reding, núm. 51 - Oficina 118, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 787/97.
Notificado: Incymsa.
Ultimo domicilio: Avenida de la Rivera, núm. 45, Torremolinos (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 811/97.
Notificado: 1.ª Acción Rápida, S.L.
Ultimo domicilio: Martínez de la Rosa, núm. 62. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 969/97.
Notificado: Rafael Gálvez Serrano - Proesa.
Ultimo domicilio: Urb. El Tomillar-Ruta del Pomelo, s/n. Torre del Mar (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núms. exptes.: 6/98 y 90/98.
Notificado: Lutransa, S.A. - Transportes Gil Stauffer.
Ultimo domicilio: Alameda de Colón, núm. 9. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 58/98.
Notificado: Bar Restaurante Ku Danini Berlín.
Ultimo domicilio: Puerto Deportivo Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 59/98.
Notificado: Latina Service Andalucía.
Ultimo domicilio: C/ Maestranza, núm. 8-3.º Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núms. exptes.: 60/98 y 253/98.
Notificado: Mundial Hoteles, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Castillo Inglés, núm. 9, Torremolinos (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 67/98.
Notificado: Bar Rocío.
Ultimo domicilio: C/ Niño de Gloria, núm. 34. Málaga.
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 101/98.
Notificado: Distribuciones Mercat, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Doctor Carrillo, núm. 3, Ronda (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 106/98.
Notificado: Odagua, S.A.
Ultimo domicilio: C/ Santa Rita, núm. 9. Madrid.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 122/98.
Notificado: Eversun Incentivo, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Campillo, núms. 2-4, Local 3, Torremolinos (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 132/98.
Notificado: Tecnoca, S.A.
Ultimo domicilio: Avda. Cadí, 5, Políg. Ind. Pere Molanta - Olerdola (Barcelona).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 144/98.
Notificado: Todo Cien Sur.
Ultimo domicilio: C/ Paseo de los Tilos, núm. 43. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 148/98.
Notificado: M.ª Belinda Hoz Villanueva - Tintorería Belinda II.
Ultimo domicilio: Plaza Picasso, Edificio Niza, Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 163/98.
Notificado: Vacaciones Familiares, S.L.
Ultimo domicilio: Avenida Carlota Alensandri, núm. 57, Torremolinos (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 215/98.
Notificado: Aparatos y Motores Eléctricos.
Ultimo domicilio: C/ Luis Lamarca, núm. 18. Valencia.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 296/98.
Notificado: Dris Yachou - El Juguetazo.
Ultimo domicilio: C/ Héroe de Sostoa, núm. 101. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 346/98.
Notificado: Alonso Calderón Cuenca.
Ultimo domicilio: C/ La Unión, núm. 30. Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 467/98.
Notificado: Leisin Hispano - Fincas Costasol.
Ultimo domicilio: C/ Paseo de los Tilos, núm. 25. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 504/98.
Notificado: José Zea Díaz - Cafetería Guapi-Sol.
Ultimo domicilio: C/ Alcazabilla, núm. 16. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 617/98.
Notificado: Import 2 + 1 = 3, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Segismundo Moret, núm. 41, bajo. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 627/98.
Notificado: Frak de Heertennen - Disco Pub Extreme.
Ultimo domicilio: Avda. Palma de Mallorca, núm. 16, Torremolinos (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 634/98.
Notificado: Andersen Aksek - Cha Cha.
Ultimo domicilio: C/ Marbella, núm. 2, Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 655/98.
Notificado: M.^a Aurea Pajariño Gallego - Cortinaje Boulevard.
Ultimo domicilio: Avda. del Mediterráneo, núm. 145, Rincón de la Victoria (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 672/98.
Notificado: Sergio Lozano Garrido - Kiosco Gibralfaro.
Ultimo domicilio: Castillo de Gibralfaro. Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 925/97.
Notificado: Equipo y Decoración del Hogar, S.L. - Almacenes del Mueble y Electrodo.
Ultimo domicilio: Centro Cial. Atenea - Ctra. de Cádiz, km 168, Estepona (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 980/97.
Notificado: Calzados Lourdes.
Ultimo domicilio: C/ Martínez de la Rosa, núm. 94.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 17 de diciembre de 1998.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de Permiso de Investigación. (PP. 4011/98).

El Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Almería hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud del Permiso de Investigación que a continuación se indica:

Nombre: Virginia. Expediente núm.: 40.372. Recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas. Superficie solicitada: 29 cuadrículas. Términos municipales afectados: Berja y Dalías (Almería). Solicitante: Don Salvador Serra Vivo. Domicilio: C/ Murcia, núm. 32. Librilla (Murcia).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de acuerdo con lo establecido en el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/78, de 25 de agosto), y también a los efectos previstos en el art. 16 del Decreto 153/1996, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Informe Ambiental.

Almería, 10 de diciembre de 1998.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

ANUNCIO de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, sobre notificación al Presidente de la Mancomunidad para la Gestión de Residuos Sólidos Guadalquivir de la Resolución que se cita.

A efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en C/ Muñoz Olivé, núm. 1.2, Sevilla, se procede a la notificación al Presidente de la Mancomunidad para la Gestión de Residuos Sólidos Guadalquivir de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo por la que se declara el incumplimiento de la finalidad de la subvención concedida en el expediente AJ 013/93-SE y se declara la desestimación del recurso ordinario. Contra la Resolución que se notifica, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de su notificación, en los términos previstos en los artículos 37, 57 y 58 y demás concordantes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, modificada por las Leyes 10/1973, de 17 de marzo, y la citada de 26 de noviembre de 1992, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de noviembre de 1998.- El Director General, Antonio Toro Barba.